



Expediente:2023/114

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
CALLE CANONIGO MOLINA ALONSO Nº: 8
ALMERÍA (4071). ALMERÍA

Adjunto remito el Plan de Gestión de Riesgos de Aguas Regeneradas (PGRAR) de la Edar el Ejido elaborado por la empresa concesionaria del Consorcio del Ciclo Integral del agua del poniente almeriense, Depuración Poniente Almeriense UTE.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.